

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las especiales características y necesidades profesionales de la población, tanto en activo como desempleados.

INFORMACIÓN

Código acción formativa: FL12

OBJETIVOS

El objetivo general de este curso es ofrecer al alumno la formación teórica y práctica específica para la manipulación adecuada de la flor de acuerdo con la técnica de alambrado en arte floral y el aprendizaje de la confección de composiciones básicas realizadas con dicha técnica.

En el sector de la floristería, existe demanda de personal preparado para satisfacer los puestos de trabajo que determinadas empresas necesitan, por lo que esta acción puede facilitar a las personas adquirir conocimientos y formación que les pueda servir como inserción laboral.

HOMOLOGADO POR:

ORGANIZADO POR:



C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO
Centro Integrado de Formación
y Experiencias Agrarias de Torre Pacheco
Av. D. Gerardo Molina, 20 30700 Torre
Pacheco - Murcia Telf.: 968 57 82 00 |
cifeatorrepacheco@carm.es | www-sftt.es
centrointegradorrepacheco/

FINANCIADO POR:



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agríc
Ganadería, Pesca y Medio

ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través de la medida 1 del Programa de
Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia



**Arte floral. Guirnaldas,
Adornos y detalles.
Técnica de alambrado**

25 HORAS

FL12



NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas.



DESTINATARIO

Acción formativa destinada preferentemente a personas que desarrollen su actividad en el sector agrario, alimentario y forestal, con interés en la manipulación adecuada de la flor fresca, así como el conocimiento de los conceptos del arte floral necesarios para la confección de arreglos florales básicos.

1.1. CRITERIOS ADMISIBILIDAD DE LOS ALUMNOS.

Para poder inscribirse en una acción formativa financiada a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia los alumnos deben estar relacionados con el sector agrario, alimentario y forestal. Como requisito, haber realizado el curso de FLORES. ARTE FLORAL

1.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS.

Se establece como criterio de selección la fecha de solicitud realizada por parte de los alumnos. En caso de haber varias solicitudes con la misma fecha, se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente.

Para las acciones formativas financiadas a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se establecen obligatoriamente los siguientes criterios de selección:
El solicitante es mujer: 5 puntos.

- El solicitante es joven (menor de 41 años): 5 puntos.
- Otros: 0 puntos.

Así a cada solicitud de inscripción se le asignarán los puntos indicados en función del solicitante. En el caso de empate en las puntuaciones, el desempate se realizará en función de la fecha de entrada de la solicitud de inscripción. Si sigue habiendo empate se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente.



PROGRAMACIÓN

TEORÍA

Tema 1. Repaso: Formas y Color en ARTE FLORAL (1 hora)

Tema 2. Técnica del Alambrado (1 hora)

Tema 3. GUIRNALDAS: Historia, usos y diseños (1 hora)

Tema 4. ADORNOS Y DETALLES: Prendidos variados y tocados Historia, usos y diseño (1 hora)

PRÁCTICA

Las prácticas tendrán una duración de 8 horas y comprenden los siguientes aspectos:

- Técnica de alambrado: Aprendizaje y Práctica en diferentes tipos de flores, hojas y ramas
- Diseño y confección Guirnalda aplicando la técnica de alambrado
- Diseño y confección de prendidos y tocados aplicando la técnica de alambrado
- Simulación de decoración con guirnaldas adornos y detalles Trabajo en equipo

